



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2019, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se acuerda ejecución de sentencia recaída en el procedimiento abreviado 355/2018 interpuesto contra resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP-2018/010771 y 2018/018540.

Vista la Sentencia dictada en fecha 21 de marzo de 2019 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Oviedo, en el procedimiento abreviado n.º 355/2018, interpuesto por D.ª Encarnación Losa Pérez-Curiel, en nombre y representación de María Paz Fernández Díaz y Allianz CIA de Seguros y Reaseguros, S.A., contra resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP-2018/010771 y 2018/018540.

RESUELVO

Primero.—Ejecutar en sus propios términos el fallo de la sentencia de referencia cuyo tenor literal es el siguiente:

“Que debo desestimar y desestimo el recurso contencioso-administrativo interpuesto por María Paz Fernández Díaz y Allianz CIA de Seguros y Reaseguros, S.A., contra la desestimación presunta de la reclamación de responsabilidad patrimonial, solicitada por el recurrente, expediente R.P. 2018/10771 y 2018/18540, que ha sido objeto del presente procedimiento, declarando la conformidad a derecho del acto admto. Impugnado.

Sin imposición de las costas.”

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 17 de mayo de 2019.—El Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Fernando Lastra Valdés.—Cód. 2019-06896.